**Ciudad de México, 26 de septiembre de 2023
BOL 213\_23**

 **El informe de gobierno debe garantizar la rendición de cuentas: Bancada Naranja**

* *El análisis del informe de gobierno debe profesionalizarse. El Congreso debe emitir un dictamen final, para que el Poder Ejecutivo atienda las observaciones y se vigile que cumple con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.*

En el marco del informe de gobierno del Poder Ejecutivo, el Congreso de la Unión realiza un análisis discursivo, sin consecuencias jurídicas, y en años recientes, la rendición de cuentas no es efectiva derivado de la ausencia de las personas titulares de las secretarías de Estado.

Para garantizar la rendición de cuentas, la Bancada Naranja propone una reforma para que el Congreso realice un dictamen final sobre el informe de gobierno, que permita comprobar si existen los resultados presentados, y si cumple con el Plan Nacional de Desarrollo.

El dictamen final deberá entregarse a más tardar 45 días después de la entrega del informe, y el Poder Ejecutivo estaría obligado a atender dichas observaciones en no más de 60 días después de la entrega. Las glosas de discusión y las comparecencias en el Congreso resultan insuficientes para generar cambios y una eficaz evaluación de cada administración.

“La rendición de cuentas es fundamental para una democracia. Permite prevenir y evitar el abuso del poder al responsabilizar a las autoridades por el ejercicio de sus funciones, al someter sus decisiones y acciones a un control”, señaló el coordinador de la Bancada Jorge Álvarez Máynez.

La Bancada Naranja hace un llamado a todas las fuerzas políticas a profesionalizar el análisis del informe de gobierno, en vigilar que las acciones reportadas por el Poder Ejecutivo atiendan a los objetivos planteados en el Plan Nacional de Desarrollo y que estas observaciones sean tomadas en cuenta.